

Particular) Sr. D.^o D.^o Rufino de Elizalde.

San Juan, 19 de Abril / 1854.

Mi querido Rufino:

Las provisiones de mi carta del 6, dos horas despues de haber llegado, comienzan a convertirse en realidades. La correspondencia oficial te impone de todo.

Mucho habrá de apartarse en las medidas de este Gobierno, que se ve arrastrado por la opinion pública a una política que al principio no era la suya: pero algo irá a haber de real y de práctica.

Ahora bien, en presencia de la política activa y militante del Imperio ¿qué haremos nosotros? Entiendo, mi querido amigo, que solo en dos caminos hay que elegir.

Primero: Dar mas estension a nuestras medidas coercitivas contra el

Gobierno Oriental, en reivindicacion, como el Imperio, de agravios propios, á fin de que el apoyo indirecto que va á recibir el Gral Flores de la politica brasileira, lo reciba tambien de la politica argentina; neutralizando de ese modo, la influencia que conquistara el Brasil en el partido colorado, evitando al que darnos en mal punto de vista con los unos y con los otros de los contendores.

Segundo:— Preguntar de cualquier modo nuestra cuestion con el Gobierno Oriental, á fin de que nuestra diplomacia pueda operar al lado de la diplomacia brasileira, en Montevideo, teatro de los sucesos; en arreglo podria hacerse de modo que de se abiertes las puertas de la gestion diplomática por reclamos que no comprenden el mismo arreglo, y que sirven de apoyo á la diplomacia argentina en Montevideo, para ponerse al lado, al nivel mismo de la gestion brasileira.

Por cualquiera de estos dos caminos se va al mismo fin; es decir, á no consentir que la politica brasileira obre sola y libremente en los asuntos orientales;

porque ni esto puede convenirnos en tiempo alguno, ni hoy que esperar que el Brasil nos invite a tomar parte colectivamente en su política en el Plata; si nos nosotros quienes debemos ponerlos a su lado y no dejarlo andar semi-solito nuestro.

En la posición actual del Gobierno argentino, con relación al Oriental, no puede hacerse nada de momento a la actividad que va a desplegar el Brasil, no se puede contactar con la inercia de nuestros lugares en Martín García.

Piensa bien en todo esto, por que es el momento en que debes desplegar toda tu actividad y tu talento.

No parece ya fuera de cuestión que no tenemos que pensar en asuntos de límites, en estos momentos: sabemos de antemano que no podemos entendernos con el Brasil en tal asunto; y nada sería menos oportuno ni menos hábil, que arrojar una dificultad en los momentos en que, hasta el egoísmo legítimo de la política, nos aconseja la cor-

// dualidad de relaciones con el Imperio.

La situación es esencialmente política; y toda cuestión que distraiga la atención del Gobierno á ese respecto, es de suyo inoportuna é inconveniente.

Te ruego que me des tu opinión á este respecto, porque sabes cuanto me satisfago de que nuestras ideas se armonicen.

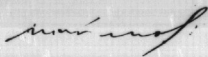
Creo que ^{mi} misión debe quedar reducida estrictamente al Tratado definitivo. Si el Brasil quiere celebrarlo con la República, es negocio de veinte días. Si no quiere celebrarlo sino dándose parte en él á la República Oriental, es negocio también de veinte días, tiempo suficiente para que yo sepa bien establecido que tal pretension no se deriva del derecho convencional de la República y el Imperio, y que, si el Tratado no se hace, el Gobierno argentino ha hecho por hacerlo lo que se debe lamentar, dejando al Brasil la responsabilidad del hecho negativo.

¿ Piensas del mismo modo... ?

He sido tratado del modo //

// mas cordial y franco, tanto por el Em-
 perador como por un Ministro de Relacio-
 nes Exteriores, y teuego le hagas conocer
 al Sr. Leal mi reconocimiento perso-
 nal i' ese respecto.

Te saluda y abraza tu amigo


 —

P. D.

Teuego que le muestres esta car-
 ta al Presidente.

Vale.
